

La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Informe especial

Conozca las expectativas de consumo para la campaña navideña.

Comercio exterior

Índice de Desempeño Macroeconómico 2021: Inflación y déficits fiscal y externo afectaron al Perú.

PROYECCIONES PARA EL COMERCIO EXTERIOR EN EL 2022

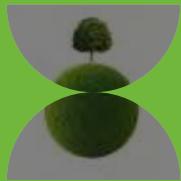
El intercambio comercial peruano en el 2021 superó las expectativas. ¿Cómo vendrá el próximo año? El mejor escenario estima un aumento del 14% en el valor de nuestras exportaciones, siempre y cuando se cumplan determinados factores.



REVISA NUESTRA
VERSIÓN DIGITAL



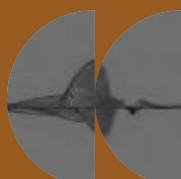
**Maestrías en
Ciencias
Ambientales**



**Maestrías en
Interdisciplinarias**



**Maestrías en
Arquitectura**



**Maestrías en
Ingeniería**



**Maestrías en
Educación**



**Maestrías en
Artes**



Doctorados

**Maestrías en
Derecho**



**Maestrías en
Humanidades**



**Maestrías en
Psicología**



**Maestrías en
Ciencias
Sociales**



**Maestrías en
Contabilidad**



**Maestrías en
Ciencias
Básicas y
Aplicadas**



**ESCUELA DE
POSGRADO
PUCP**

**71
Maestrías**
—
**13
Doctorados**

***La mejor
universidad
del Perú***

***Reconocimiento
Internacional***

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS

LATIN AMERICA

IAC

Instituto Internacional para el
Aseguramiento de la Calidad

Primera en Perú

Acreditación Internacional
en Docencia en Posgrado

CONSEJO DIRECTIVO 2021-2022**PRESIDENTE**

Sr. Peter Anders Moores

PRIMER VICEPRESIDENTE

Sr. Alberto Ego-Aguirre Yáñez

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Sr. Guillermo Grellaud Guzmán

TESORERO

Sr. Antonio Gnaegi Urriola

VOCALES

Sr. Juan Antonio Morales Bermúdez

Sr. Sandro Fuentes Acurio

Sr. Félix José Yapur Nakhoul

Sr. Roberto Eudoro Hoyle Mc Callum

PAST PRESIDENT

Sra. Yolanda Torriani

DIRECTORES

Sr. Alfieri Peirano Torriani

Sr. Américo José Farfán Ortiz

Sr. Javier Butrón Fernández

Sra. Claudia Roca Fernández

Sr. David Olano Haeussler

Sra. Dolores Guevara Pasache

Sr. Eduardo José Laos De Lama

Sr. Sandro Stapleton Ponce

Sr. Eric Siekmann Quevedo

Sra. Erika Patricia Cavero Paz

Sr. Geri Mangone Castillo

Sr. Jorge Carlos Lira De Las Casas

Sr. José Antonio Casas Delgado

Sr. Luis Marroquín Postigo

Sra. Gabriela Fiorini Travi

Sr. Mauricio Salgado Gerbi

Sr. Miguel Honores Medina

Sr. Omar Cárdenas Martínez

Sr. Patrick Feldman Eskenazi

Sr. Percy Javier Krapp Ipince

Sr. Víctor Bermeo Rodríguez

Sr. Joaquín Otero Sahurie

GERENTE GENERAL

Ing. José Rosas Bernedo

DIRECTOR INSTITUCIONAL

Dr. Carlos Posada Ugaz

“LOS VISITADORES”

“Nunca te puede ir tan mal que no te pueda ir peor”, dice una antigua frase fatalista, la cual –lamentablemente– parece materializarse cada cierto tiempo en nuestro país.

Y es que por si no bastara la tragedia que sufren millones de peruanos afectados por los efectos que la pandemia del coronavirus ha tenido en su vida, su salud, su bienestar y su economía, hace una semana se sumó la furia de la naturaleza que, con la violencia de un terremoto, golpeó a nuestros hermanos de la Amazonía.

La cereza del pastel ha sido el descubrimiento de presuntos actos de corrupción que, una vez más, involucran a las más altas autoridades del Gobierno, esta vez, a poco menos de cinco meses de haber iniciado su gestión.

Entre esas autoridades aparece comprometido el propio presidente de la República, Pedro Castillo, a quien la Fiscalía de la Nación acaba de citar para que rinda su declaración en las investigaciones que sigue por el probable tráfico de influencias que se pretendió ejercer en el proceso de ascensos en las Fuerzas Armadas.

También está el caso del secretario de Palacio de Gobierno, Bruno Pacheco, aquél a quien se le encontró US\$ 20.000 ocultos en un baño de dicho magnífico recinto y a quien también se le ha descubierto –por lo pronto– un depósito de S/ 20.000 en su cuenta bancaria, hecho nada menos que por su chofer.

Por otro lado, gracias a investigaciones periodísticas, todo el país ha sido testigo de cómo el presidente Castillo ingresa, oculto por la oscuridad de la noche y una gorra con la que reemplaza su característico sombrero chotano, a un inmueble particular para reunirse con empresarios y lobbistas, quienes días después se beneficiaron con el otorgamiento de la buena pro para la ejecución de una millonaria obra pública. Estos encuentros furtivos a media noche se habrían extendido a un ministro, congresistas, abogados y hasta funcionarios que tienen bajo su responsabilidad la custodia del patrimonio que pertenece a todos los peruanos, como la gerente general de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y el subgerente de la Central de Abastecimiento de Bienes de EsSalud. ¿Qué temas “de carácter personal” tenía que tratar con ellos el presidente, que no podía hacerlo con la claridad de la luz del día y en su despacho de Palacio de Gobierno, donde el nombre de cada visitador debía quedar registrado, tal como lo disponen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley que Regula la Gestión de Intereses en la Administración Pública?

Todo hasta ahora sigue cubierto por el manto de la oscuridad y nocturnidad con que han actuado todos los implicados en esta trama.

En medio de este panorama que solo genera inestabilidad e incertidumbre, y como para agregar aquella otra frase de que “la magdalena no está para tafetanes”, esta semana se debatirá en el Parlamento un nuevo pedido de vacancia presidencial (el cuarto en los últimos cinco años), cuyo desenlace aún es impredecible.

Un estudio del Banco Mundial reveló que existen evidencias de que los peruanos con menos recursos destinan un porcentaje mayor de sus ingresos a pagar coimas para acceder a los servicios básicos que, por derecho, les corresponden.

Esta situación ha motivado a que, una vez más, la Cámara de Comercio de Lima demande un verdadero compromiso de lucha contra la corrupción, a fin de desterrar actitudes que ocasionan un grave daño moral a nuestra sociedad, generan mayor pobreza, desigualdades y una creciente desconfianza en nuestras autoridades.

En tal sentido, la CCL ha exigido la inmediata acción de la justicia para identificar y procesar a los responsables, así como que el Congreso de la República ejerza a cabalidad el rol fiscalizador que le corresponde.

La corrupción no es un tema que se pueda tratar a la ligera, porque sus secuelas en la vida de las personas son devastadoras, sobre todo si quien la comete es un funcionario público.

Seamos conscientes de que por cada sol que se va a los bolsillos de los corruptos, son millares las personas que dejan de recibir un pan en su mesa, atención médica adecuada, una educación de calidad o servicios esenciales como el agua, la electricidad o el internet. No podemos permitir que las cosas sigan así.



Sr. Peter Anders Moores

Presidente de la Cámara de
Comercio de Lima

ÍNDICE



PÁGINA 6

INFORME ECONÓMICO

ECUADOR Y PARAGUAY LIDERAN ÍNDICE DE PERFORMANCE MACROECONÓMICA (IPM) EN LA REGIÓN. INFLACIÓN Y LOS DÉFICITS FISCAL Y EXTERNO AFECTARON LOS RESULTADOS DEL PERÚ, QUE SE UBICA EN EL TERCER LUGAR DEL IPM.



PÁGINA 10

INFORME ESPECIAL

EXPECTATIVAS DE CONSUMO
PARA CAMPAÑA NAVIDEÑA



PÁGINA 14

ENTREVISTA

PETER ANDERS: "DIGITALIZAR
UNA EMPRESA SUPONE CAMBIOS
PROFUNDOS EN LA ORGANIZACIÓN"

PÁGINA 20

COMERCIO EXTERIOR

POSIBLES ESCENARIOS PARA EL
COMERCIO INTERNACIONAL PERUANO EN
EL 2022

PÁGINA 26

ENTREVISTA

RODOLFO ALBÁN: "IMPULSAMOS LA
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA EN
PERÚ"

GESTIÓN TV

CONSULTORIO DE NEGOCIOS

LA IMPORTANCIA DEL REGISTRO FDA PARA EXPORTAR A EE. UU.

El coordinador de Comercio Exterior del Sector Agronegocios de la CCL, Carlos Encalada, explica los requisitos más importantes para que un producto alimenticio ingrese a EE. UU., tales como contar con el registro de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés).



TWITTER | TRENDING TOPICS

Cámara de Comercio de Lima

La economía peruana ha crecido en las tres últimas décadas no solo por su estabilidad macroeconómica, sino también porque sus fortalezas le han permitido aprovechar un entorno externo favorable.



@PRESIDENCIACCL

PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL

Bernardo Furman Wolf

DIRECTOR

Carlos Posada Ugaz

JEFA DE PRENSA E IMAGEN

Carmen Anaya Valer

EDITOR

Fernando Chevarría León

EDITORIA DIGITAL

Laura Vásquez Torres

COORDINADORA

Raquel Tineo Ramos

REDACCIÓN

Maribel Huayhuas Vargas

Erika López Sevilla

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Daniel Campos Hidrogo

Roberto Inga Noteno

FOTOGRAFÍA:

Francisco Gonzales

ANÁLISIS ECONÓMICO

Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)

ANÁLISIS DE COMERCIO EXTERIOR

Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Idexcam)

JEFÉ DE PUBLICIDAD

Robert Sosa Herrera

EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD

René Mendiburu Nieto

Ricardo Angellats Corzo

Julissa Donayre Sarango

Francis Lopez Araníbar

John Narciso Velásquez

Publicidad: publicidad@cameralima.org.pe

NUESTRAS SEDES

SEDE JESÚS MARÍA

Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María.

Teléfono: (511) 463-3434

SEDE LOS OLIVOS

Av. Carlos Izquierre N° 754, Los Olivos.

(frente a la Municipalidad de Los Olivos)

Teléfono: (511) 219-1843

SEDE GAMARRA

Jr. Gamarra N° 653, Of. 601 (Galería Plaza), La Victoria.

Teléfono: (511) 219-1840

SEDE SANTA ANITA

Calle Los Cipreses N° 140 5to piso,

Oft. 501 - Edificio Orbes

Teléfono: (511) 219-1510

SEDE CENTRO AÉREO COMERCIAL

Av. Elmer Faucett s/n, Mód. "A", Of. 206.

Teléfono: (511) 219-1841

SEDE AREQUIPA

Av. Metropolitana s/n (Edificio City Center - Quimera)

4to piso Torre Norte, Challapampa. Cerro Colarado,

Ciudad de Arequipa.

IMPRESIÓN:

CORPORACIÓN GRÁFICA UNIVERSAL S.A.C.

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291

La Cámara de Comercio de Lima precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. La Cámara

no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.



EXPERTOS EN TI

Somos una empresa peruana, con un excelente capital humano que nos permite brindar servicios de calidad, con los mejores estándares que exigen y merecen nuestros clientes.



OUTSOURCING DE TI

Proporcionamos a nuestros clientes recursos profesionales y técnicos adecuados para cada proyecto.



DESARROLLO DE SOFTWARE

Proyectamos con avances tecnológicos los procesos de tu organización.



FINTECH

A través de nuestra plataforma FinTech te ofrecemos productos financieros como soporte a tus inversiones de impacto.



Tenemos soluciones para TI,
somos expertos en el área de
IT para el sector financiero.

CONTACTANOS AL:

CONTACTO@CRATI.COM.PE
WWW.CRATI.COM.PE

(+51) 933-766-440

Siguenos en LinkedIn

Escanea el código!



ECUADOR Y PARAGUAY LIDERAN ÍNDICE DE PERFORMANCE MACROECONÓMICA EN LA REGIÓN

Inflación y los déficits fiscal y externo afectaron los resultados macroeconómicos del Perú, que se ubica en la tercera casilla del IPM. Argentina y Venezuela figuran en los últimos lugares.



Luego que la economía mundial se contrajera en 3,1% durante el 2020, las perspectivas de recuperación económica para el 2021 y 2022 son positivas, pues se proyecta un crecimiento de 5,9% y 4,9%, respectivamente, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). No obstante, esa reactivación económica ha significado algunos costos, como el incremento de los déficits fiscales debido a las políticas fiscales expansivas aplicadas.

Además, el común denominador entre todas las economías ha sido el incremento de la inflación, impulsada por los mayores precios de los alimentos que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre enero y octubre pasado, llegó a 22,6%.

A fin de evaluar la performance de los países en el mundo durante el 2021, el IEDEP construye el Índice de Performance Macroeconómico (IPM), indicador que es elaborado tomando como base el Índice de Miseria creado en los años 70 por Arthur Okun y que se estimó sumando la tasa de desempleo y la tasa de inflación, pues ambos son considerados los principales problemas macroeconómicos que afectan a un país.

No obstante, el IEDEP considera que para medir la performance de un país deben incorporarse otros tres indicadores: la tasa de crecimiento del producto, el ahorro fiscal expresado como porcentaje del PBI y la cuenta

corriente de la Balanza de Pagos como porcentaje del PBI.

Así, se busca evaluar los resultados no solo de indicadores del sector real y de precios, sino también las finanzas públicas y el comercio exterior, pues todos ellas son parte de la performance macroeconómica.

De este modo, el IPM, expresado como un índice, se obtiene a partir de la suma de estos cinco indicadores. Con ello, un alto IPM es resultado de un mayor crecimiento económico, una menor inflación, un menor desempleo y mejores resultados en las cuentas fiscales y/o externas de un país.

AVANZADOS VS EMERGENTES

A nivel mundial, se evaluaron 196 países, de los cuales 40 son economías avanzadas (EA) y 156 economías emergentes y en desarrollo (EED). Los resultados señalan que, pese a los efectos transversales de la crisis sanitaria y económica, las EED proyectan un IPM de -5,12 para el 2021, superior al -12,43 del grupo de EA. El signo negativo obedece mayormente al elevado nivel de déficit fiscal y la alta tasa de inflación que se registrarán en el 2021 y que supera, por ejemplo, a la tasa de crecimiento del producto.

Sin embargo, el 2021 fue un año de recuperación de la severa recesión

mundial vivida el 2020, producto de las políticas de confinamiento aplicadas en todos los países. El IPM 2021 de las EA mejoró en 2,7 puntos respecto al IPM 2020, lo mismo fue el avance de 17 puntos en las EED.

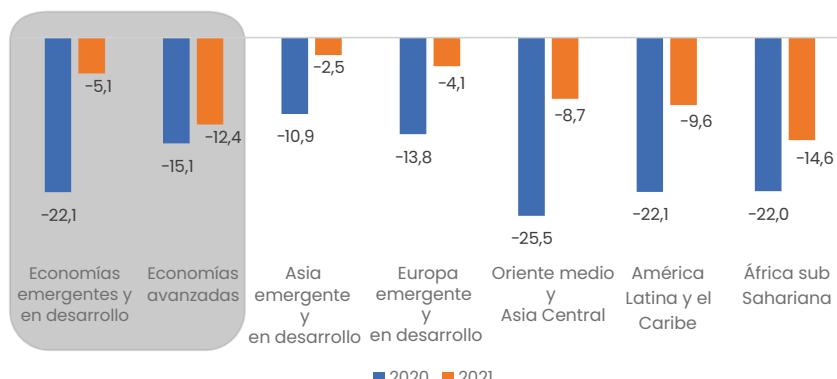
Entre los 40 EA, la mejor performance la obtuvieron Singapur (17,6) y Taiwán (16,4). En ambos casos sus buenos resultados macroeconómicos tienen factores en común: un alto crecimiento de 6% y 5,9%, respectivamente; un superávit externo de 15,9% y 15,6% del PBI; y un déficit fiscal de apenas 0,2% del PBI, en el primer caso, y superávit de 0,3% del PBI, en el segundo caso.

Al otro extremo se ubican España (-20,3) y Grecia (-28,3) como los países con menor IPM. En ambos casos el déficit fiscal (-8,6% y -10,2% del PBI) y la alta tasa de desempleo (15,4% y 15,8% de la PEA) los afectaron. Grecia, además, tuvo un déficit externo de 7,4% del PBI.

Para las EED se han considerado cinco bloques siguiendo la clasificación del FMI: Asia emergente y en desarrollo (AED), Europa emergente y en desarrollo (EUED), Latinoamérica y el Caribe (LATAMC), Oriente Medio y Asia Central (OMAC) y África Subsahariana (AFSB).

AED es el bloque que alcanzó el mejor IPM (-2,5) con sus dos variables

Índice de Performance Macroeconómico según bloques de países 2020-2021



más robustas, el crecimiento económico y sus cuentas externas. Las economías con mejor performance fueron China (-3,7), Vietnam (-4,4) y Malasia (-5,8), las que lograron mantener una inflación en torno al 2,5%. China, con su alto crecimiento económico (8%), logró compensar sus cuentas fiscales negativas. Vietnam si bien tuvo un crecimiento moderado de 3,8% y, al igual que el gigante asiático, registró un reducido desempleo (2,7% de la PEA) lo que le permitió ser la segunda economía del bloque AED.

En el caso de Malasia le favoreció el superávit externo (3,8% del PBI). En esta región se encuentra India, que es una de las economías con mayor crecimiento en el mundo, proyectado en 9% para el presente año.

En el caso de EUED, los países con mayor IPM son Rusia (-0,8) y Polonia (-5,4), destacándose los avances de Rusia por una mayor solidez en sus finanzas públicas, llevando su déficit fiscal a 0,6% del PBI, además de un superávit externo de 5,7% del PBI y un crecimiento que alcanzaría el 4,7%.

En el bloque de OMAC, destaca Azerbaiyán con un IPM de -1,9 que alcanzó un importante superávit externo de 7,8% del PBI y un déficit fiscal de apenas 1,8% del PBI. Hay dos economías con buenos resultados macroeconómicos en el 2021, pero que no cuentan con los cinco indicadores

utilizados para la calificación por lo que no fueron considerados en el análisis. Se trata de Kuwait y Emiratos Árabes Unidos.

Para AFSB, los indicadores macroeconómicos son limitados y de los países de los que se dispone información los resultados han sido bastante desfavorables. Cabo Verde es el país con mejor desempeño, pero con un IPM de -28,3. Otras economías que destacan con la información parcial disponible son Camerún (-4,1) y Etiopía (-3,9), país que en estos momentos se encuentra en una guerra interna.

del PBI, además de un superávit externo de 1,7% del PBI, beneficiado por la evolución del precio del petróleo que, hasta noviembre, se había incrementado en 62%. Sin embargo, su crecimiento del PBI, de alrededor del 3%, no compensará la caída de 7,8% registrada en 2020.

Paraguay, la segunda economía con mayor IPM, se vio impulsada por un crecimiento de 4,5% y un superávit externo de 3,5% del producto. En este caso, el país se benefició por el incremento de los precios de los *commodities* agrícolas como maíz, trigo y soya. Su problema se encuentra en el déficit fiscal de 5,2% del PBI.

Perú ocupó la tercera posición con un IPM de -7,7 donde su principal logro es el crecimiento proyectado de 12,8%, pero afectado por una inflación proyectada de 6,1%, además de los déficit fiscal y externo de 4% y 1,7% del PBI, respectivamente. Le sigue México (-8,0) con un crecimiento de 6,2% y un balance externo igual a cero, afectado por una inflación de 5,9% y un déficit fiscal de 4,2% del producto.

Si nos circunscibimos a América del Sur, las economías de menor performance durante el 2021 fueron Argentina (-56,8) y Venezuela (-2751,3), ahogadas, sobre todo, por una alta inflación. Colombia (-24,1) y Brasil (-23,1) también han quedado bastante rezagadas en el IPM por las tasas de desempleo de dos dígitos según la información del FMI.

El IPM mide los resultados macroeconómicos de un año, sin marcar la tendencia que seguirá la economía en el largo plazo. Perú es el quinto entre diez países con mayor PBI per cápita de la región y representa poco más del 50% del líder de la región que es Chile.

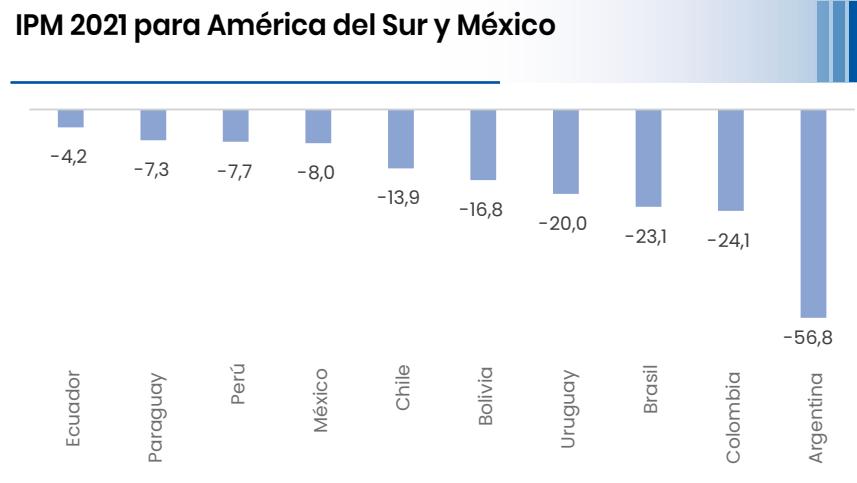
Como país necesitamos una estrategia de largo plazo sustentada en una mayor competitividad y productividad, no solo para lograr una mejor performance macroeconómica, sino de un crecimiento sostenido para alcanzar un mayor nivel de desarrollo y bienestar.

PERÚ OBTUVO UN IPM DE -7,7, IMPULSADO POR SU PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DE 12,8% ESTE AÑO

LATAMC

Se analizaron 22 países de América Latina y el Caribe, destacando en 2021 Ecuador y Paraguay, que obtuvieron un IPM de -4,2 y -7,3, respectivamente. Es de destacar de Ecuador su baja inflación (1,8%), el menor déficit fiscal de la región llegando a 2,3%

IPM 2021 para América del Sur y México



Fuente: FMI, BCR, Latin Focus

Elaboración: IEDEP

SOMOS

ESPECIALISTAS
EN LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE



IMPULSA TUS VENTAS CON
NUESTRO SERVICIO:

SIC: Marketing & Media.

Un solo pago, avisos en todas nuestras
plataformas y servicio de oficina de prensa.

www.issuu.com/logisticaytransporte

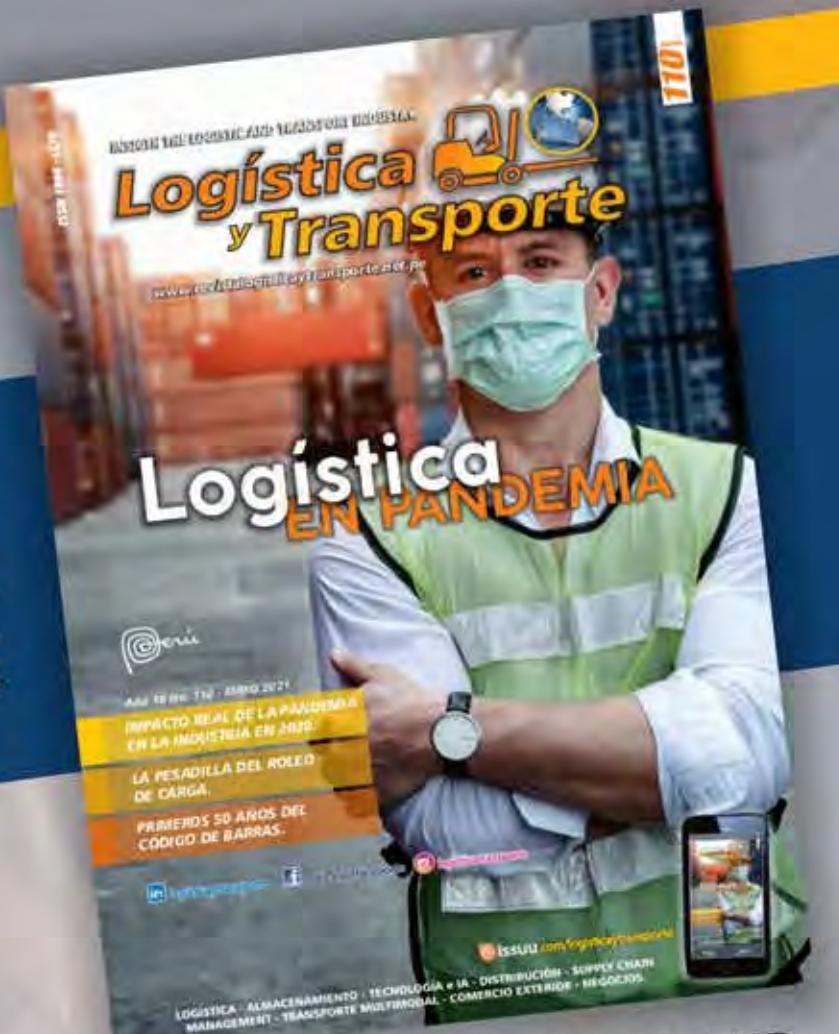
[/logisticaytransporte](https://www.facebook.com/logisticaytransporte) [@logisticaytransporte](https://twitter.com/logisticaytransporte)

[/logisticaytransporte](https://www.linkedin.com/company/logisticaytransporte/) [www.revistalogisticaytransporte.net.pe](https://www.youtube.com/channel/UCtPjyfXWzgkVJLcOOGdCwgg)

/logistica transporte www.itinerariosmaritimos.blogspot.pe

Informes y Ventas:

Mensaje a 938 795 041



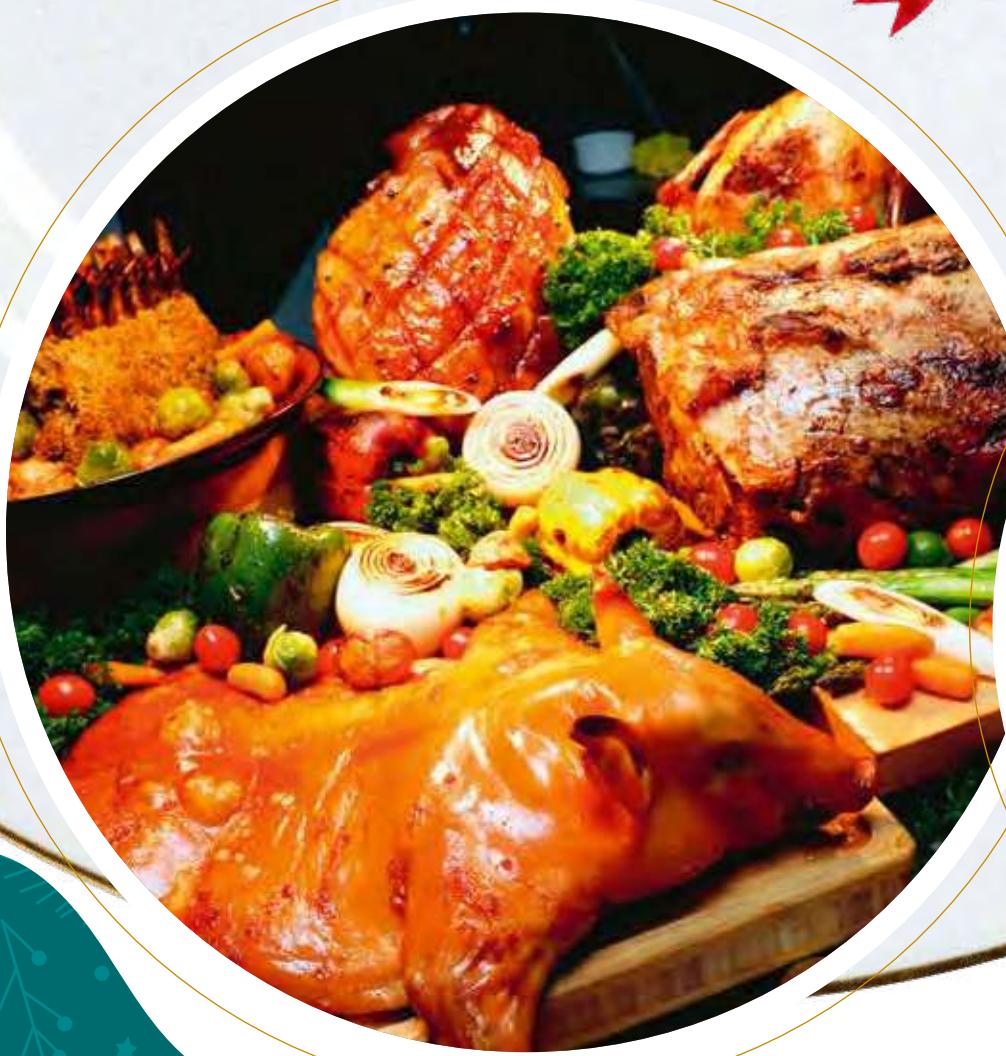
INSIGH THE LOGISTIC AND
TRANSPORT INDUSTRY.



EXPECTATIVAS DE CONSUMO PARA CAMPAÑA NAVIDEÑA

Diversos sectores esperan sobreponerse en esta última y principal campaña del año. Por su parte, el consumidor seguirá dándole preferencia al canal presencial. Además, estas últimas semanas del año marcarán la recuperación de la industria cosmética.

POR: RAQUEL TINEO RAMOS
RTINEO@CAMARALIMA.ORG.PE



Una de las campañas más importantes del año es la navideña, pues los negocios centran sus estrategias en estos últimos meses del año para incrementar sus ingresos. Y, si bien con la llegada de la pandemia, muchas de las ventas se están dirigiendo al canal digital, el presencial aún mantiene relevancia.

De acuerdo al estudio *Barometer 2021 Perú* de la División Kantar Insights Perú, dentro del mix de compra del consumidor peruano se podría esperar que al menos el 33% siga comprando en ambos canales (físico y *online*), mientras que otro 12% realizaría compras exclusivamente en internet. “Ello arroja un 45% de potenciales compradores que podrían estar realizando sus compras navideñas desde el *e-commerce*. No obstante,

por volumen y ticket de

compra se podría estimar que el (diagrama de) ‘pareto’ siga favoreciendo al canal físico”, explica la *domain lead creative & innovation* de la compañía, Blanca Pun.

Asimismo, los Cyberdays han sido un gran impulsor de las ventas *online*, y el precio y las promociones son dos aspectos que continúan primando en la decisión de compra, por lo que se espera que se siga buscando ofertas en sitios web e incluso *marketplaces*.

Según la División Kantar Insights Perú, las categorías más solicitadas serían ropa y accesorios, servicios, alimentos y bebidas, electrónica, cosméticos y productos de cuidado personal.

REGALOS: MAQUILLAJE Y FRAGANCIAS

Respecto a esta última categoría, el presidente del Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Ángel Acevedo, detalla que la campaña navideña es una fecha importante para la industria cosmética, la cual incrementa sus ventas entre un 20%

y 30% en gran parte por la naturaleza de la celebración, como de las ofertas especiales que manejan las marcas y los propios canales de venta.

“Esperamos que esta campaña particularmente consolide la recuperación de las “categorías sociales” (fragancias y maquillaje), las cuales fueron muy golpeadas desde el inicio de la pandemia y hoy representan el 48% de las ventas del sector, cuando históricamente estuvieron por encima del 55%”, indica Acevedo.

Además, se espera una recuperación del canal tradicional dentro del que destacan los puntos de venta como salones y *beauty shops*.

Sobre las empresas de venta directa, Acevedo señala que aumentó el número de consultoras nuevas y consultoras que se reincorporan al sistema, las cuales en parte son aquellas que perdieron su trabajo formal.

De otro lado, sostiene que el *e-commerce* representa actualmente el 12% de las ventas del sector y definitivamente ha sido un canal importante para que las empresas puedan mantener el vínculo y apalancar sus ventas con un nuevo consumidor que valora la inmediatez y la posibilidad de comprar al crédito.

“Para las empresas, el éxito del canal *online* está relacionado con el reto logístico que representa la disponibilidad de stock,

Si bien el pavo es una tradición en las cenas navideñas de las familias peruanas, existen otras interesantes opciones, como la carne de cerdo, y si de comida saludable se trata, la venta de panetones artesanales está avanzando en el país.



manejo de inventario y entrega dentro de las siguientes horas de compra; asimismo, en la creación de campañas de marketing creativas y rentables que aporten valor a la marca”, refiere.

Finalmente, el presidente de Copecoh de la CCL, Ángel Acevedo, proyecta para su sector un segundo semestre con una participación en ventas de S/ 4,3 millones, lo que significaría crecer un 4% por encima del mismo periodo del 2019, lo que representaría a nivel anual un avance de 1% en comparación del año de referencia 2019.

INFALTABLES EN LA CENA NAVIDEÑA

Si bien el pavo es una tradición en las cenas navideñas de las familias peruanas, existen otras interesantes opciones, como la carne de cerdo.

Al respecto, la gerente general de la Asociación Peruana de Porcicultores (Asoporci), Ana María Trelles, considera que, pese a los posibles problemas de abastecimiento y altos precios que podría tener la venta de pavos, este insumo de todas maneras estará en los hogares, pero quizás en proporciones más pequeñas, con menos kilogramos, de entre 6 o 7.

“Sin embargo, la opción que existe y brindamos es también optar por compartir con los seres queridos un enrollado de cerdo o bondiola horneada, que realmente son muy fáciles de preparar”, precisa.

De igual manera, resalta que son bastante optimistas para el cierre de ventas de este año, pues durante toda la pandemia estuvieron trabajando para multiplicar las marcas y la venta directa, a través de mercados itinerantes, y han visto una excelente aceptación del consumidor, sobre todo en empaques pequeños.

Añade que desde Asoporci, se ofrecen los enrollados que se preparan de lomo, brazuelo, bondiola (cuello), rellenos de frutos secos, que pesan en promedio de 2,5 kilogramos, y pueden formar parte de la mesa navideña,

También recalca que la compra



Se prevé que en esta campaña se consolide la recuperación de las categorías sociales, como fragancias y maquillaje, que fueron fuertemente golpeadas por la pandemia.



de cortes más pequeños en los supermercados ha aumentado, pues son los más solicitados en las familias peruanas, como por ejemplo, los medallones de pierna y brazuelo de cerdo.

“Hasta octubre habíamos crecido 4,6% en ventas y esperamos avanzar este año un 5,2%. Incluso, el crecimiento hubiera sido un poco mayor, pero los costos de las materias primas, como el maíz y la soya, encarecieron el costo de producción”, sostiene Trelles.

VENTA DE PANETONES ARTESANALES CRECERÍA 15% CON 11 MILLONES DE UNIDADES

Agrega que, ante este contexto, las empresas porcinas apelaron a la mejora de la eficiencia, por ejemplo, criando y vendiendo animales más grandes y pesados, para mantener la oferta y precios estables.

La tendencia de comer saludable también es una opción para las cenas navideñas. Por ejemplo, con los panetones artesanales, cuyas ventas se

han ido incrementando en los últimos años.

Según el presidente de la Asociación Peruana de Empresarios de la Panadería y Pastelería (Aspan), Pio Pantoja, este año crecerían en 15%, colocando unos 11 millones de panetones.

“Representamos el 30% del mercado de panetones y venimos creciendo porque el público está valorando más los alimentos sanos, con menos preservantes, por eso nos estamos esforzando para mejorar nuestra presentación y la calidad de los productos”, afirma Pantoja.

Menciona que también utilizan los canales de venta *online* y *delivery*, pero todavía es bajo el nivel, entre el 5% y 10% de las ventas totales y, generalmente, esta modalidad la utilizan las panaderías.

Entre los productos más demandados se encuentran el quinuátón, el panetón a base a kiwicha, de hongos especiales de la sierra y pasas amarillas, que son exclusivos de las pymes de Aspan.



V&R INGENIEROS

Construyendo el Futuro

Somos una empresa consultora y constructora que tiene como objetivo brindar soluciones integrales innovadoras, ingeniería, arquitectura y reforzamientos estructurales, así como obras a nivel privado, contratista directo y subcontratista.



/VR-Ingenieros-Construyendo-El-Futuro



+51 950 708 853

NUESTROS SERVICIOS



DISEÑAMOS Y
CONSTRUIMOS
TU CASA



CONSTRUCCIÓN,
DISEÑO Y DESARROLLO
DE PROYECTOS



CONSULTA TUS
PROYECTOS CON
NOSOTROS

“ Obtén tu casa
soñada ”

- Construcción de Edificios
- Construcción de Plantas Industriales
- Demoliciones y Remodelaciones
- Infraestructura Viales y Transporte
- Consultoría de Proyectos Integrales

“ Obtén gratis la
realización de tus
planos ”



Dirección: Av. Venezuela 2320
Distrito de José Leonardo Ortiz -
Chiclayo - Lambayeque



+51 950 708 853



jacope_31@hotmail.com

“DIGITALIZAR UNA EMPRESA SUPONE CAMBIOS PROFUNDOS EN LA ORGANIZACIÓN”

A raíz de los dos premios obtenidos por la CCL en el exterior, el presidente de la institución, Peter Anders, analiza el impacto que tiene un proceso de transformación digital.

POR CARMEN ANAYA
ANAYAV@CAMARALIMA.ORG.PE

¿Cuál es la importancia para la CCL de los premios obtenidos en el extranjero?

En primer lugar, es un orgullo como institución centenaria seguir marcando el paso. La Cámara de Comercio de Lima demuestra que es un gremio empresarial innovador y comprometido con sus asociados y, por supuesto, con los empresarios y emprendedores del Perú.

En segundo lugar, los premios que nos otorgaron International Chamber of Commerce (ICC) y World Chambers Federation (WCF); y el Grupo de Trabajo sobre las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Centro de Comercio Internacional (ITC) y la ICC –con el patrocinio de Google y Zoom– representan un reconocimiento no solo a la CCL, sino también a los profesionales de nuestra institución que lograron consolidar en 46 plataformas un proyecto de digitalización que permite adecuarse a la nueva normalidad.

Y, en tercer lugar, es un aporte más a la imagen de nuestro país en el exterior, porque demuestra que en medio de una pandemia mundial que obligó a todas las naciones del mundo, desarrolladas o en proceso de desarrollo, a buscar soluciones inmediatas y eficientes ante una nueva normalidad que nos llevó al trabajo remoto, a la educación a distancia, a la comercialización de servicios y productos a través del *e-commerce* y *delivery*, el Perú fue capaz de responder a sus empresarios y emprendedores a través de este proyecto que hemos llamado *Cámaras Digitales: La nueva normalidad*.

¿Cuál ha sido el impacto de la ejecución del proyecto entre los asociados de la CCL?

El acceso a nuestros servicios creció de 65%, en épocas de trabajo presencial,

a 87% en la etapa de pandemia. Así, pudimos ahorrar costos, fidelizar clientes e incluso incrementar el número de asociados. En paralelo, nos permitió la interconexión con otras 64 cámaras del resto del país, a las cuales obviamente brindamos asesoría y acceso a algunas de las plataformas, adaptadas a sus necesidades.

“LA DIGITALIZACIÓN DE NUESTROS PROCESOS IMPLICA UNA MEJORA DE LOS MISMOS Y MUCHOS OTROS BENEFICIOS”

¿Qué planes tiene la CCL para este proyecto?

Este proyecto puede llegar a toda aquella institución que lo requiera, sobre todo si se trata de impulsar y dinamizar el sector de las Mipymes. Es un proyecto accesible porque quienes deseen implementarlo pueden prescindir de inversiones en su propia infraestructura informática y licencias de *software*, lo que conlleva una reducción importante de costos, y usar, en cambio, la que les ofrecemos nosotros. El proyecto es un servicio más que la CCL ofrece a quienes deseen transformar y digitalizar sus procesos.

La gente a raíz de la pandemia cambió: trabaja de forma remota, compra productos y servicios a través de *delivery*.

¿Se dio el mismo proceso de cambio en las empresas?

Creo que, en parte, pero no hay que negar que, en el caso de las empresas, el cambio hacia una nueva normalidad implica procesos más complejos, incluye más personas y otra serie de factores a considerar. En el Perú, la digitalización de las empresas ya venía de tiempo atrás. Lo que hizo la pandemia fue acelerarla porque

luego de la crisis económica y la emergencia sanitaria, todos hemos comprendido que digitalizar nuestros procesos de producción de productos y servicios implica una mejora de los mismos, ahorro de espacio físico y de costos, una mayor seguridad para archivos y documentos, permite organizarnos mejor y facilita el acceso a la información y al trabajo desde cualquier lugar. Es más, permite llegar a más clientes, les da a las empresas ventajas competitivas y cuida el medio ambiente porque se usa menos papel.

¿Sólo se requiere de tecnología de transformación digital o se requieren otros cambios?

No. Se requiere tecnología y de cambios profundos en la organización, en las personas que la conforman y, sobre todo en quienes las lideran. Desde nuestra experiencia, puedo decir que si quienes dirigen una organización no están convencidos de la importancia de una transformación digital y no están familiarizados con ella en su vida cotidiana y en su quehacer profesional, difícilmente tendrán a cargo el cambio.

En la CCL tenemos como parte de nuestro ADN la innovación, la transformación permanente. Por eso es que, cuando se dispuso la cuarentena, si bien tuvimos una sorpresa inicial y reacomodo de procesos de trabajo, nuestra respuesta fue casi inmediata para luego dar paso a la preparación de un proyecto digital que nos llevó a ganar primero el concurso mundial *Digital Champions for Small Business*, organizado por el Grupo de Trabajo sobre las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas de la OMC, ITC y la ICC, con el patrocinio de Google y Zoom.

Luego, ese mismo proyecto nos llevó a Dubai (Emiratos Árabes) y allí ganamos el primer lugar del concurso mundial de cámaras organizado por el International Chamber of Commerce (ICC) y World Chambers Federation (WCF), un logro que me permitió dedicar a los 15.000 asociados que impulsan día a día la labor de la CCL.

UN PASO MÁS EN LA INTEGRACIÓN DE LA CAN

La "Decisión 878" es una viga maestra para consolidar una integración efectiva y construir una verdadera ciudadanía andina, que es el objetivo de la CAN.



YOLANDA TORRIANI

PRESIDENTA DEL GREMIO DE SERVICIOS DE LA CCL Y PAST PRESIDENT DE LA CCL

Cuando la Comunidad Andina (CAN) se creó en 1969 –bajo la denominación de Pacto Andino y sus miembros eran más de los que actualmente son– el objetivo era buscar la integración económica, social y cultural entre sus integrantes.

A pesar del tiempo transcurrido, esta meta sigue siendo difícil de alcanzar, pese al denodado y constante esfuerzo de los cuatro países que la integran (Bolivia Colombia, Ecuador y Perú), así como de las autoridades que tienen a su cargo la institución que los representa.

Sin embargo, en los últimos años se ha avanzado mucho, pues a este gran impulso se han sumado los empresarios de la CAN. Soy testigo de cómo las mujeres y hombres de negocios de cada una de estas cuatro naciones han comprometido sus mejores esfuerzos en favor de la integración, a fin de encontrar juntos ventajas y sinergias que les permitan enfrentar de mejor manera los mercados de un mundo cada vez más exigente y competitivo.

Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen no solo una historia común, son también economías complementarias y sus pueblos comparten identidades sociales y culturales que convierten a este bloque de naciones sudamericanas en una fuerza muy potente capaz de conquistar más mercados si se mantienen unidas.

Por ello, mi reconocimiento a los actuales funcionarios de la CAN, pues han hecho posible la

aprobación de la "Decisión 878", a través de la cual se establece el Estatuto Migratorio Andino para Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, una norma que posibilita a 111 millones de habitantes de esta parte del mundo integrarse aún más, al tener ahora la libertad de trabajar y residir en cualquiera de estas cuatro naciones.

Si bien en materia turística esta norma permite a los bolivianos, colombianos, ecuatorianos y peruanos ingresar libremente a sus países vecinos por un máximo de 180 días –en principio 90 días prorrogables– o residir en cualquiera de ellos temporalmente por cuatro años –primero dos años y luego ampliar su permanencia por otros dos más–, lo cierto es que la "Decisión 878" constituye una viga maestra para consolidar una integración efectiva y construir una verdadera ciudadanía andina, como es el objetivo inicial de la CAN.

La Unión Europea es un ejemplo a seguir y mirando a ella es que podemos seguir avanzando. Si bien hoy el bloque europeo tiene en agenda la salida del Reino Unido (Brexit), sigue siendo un proceso de integración exitoso.

Integrar países no es fácil y no siempre es posible, pero vale la pena todo esfuerzo que se haga para superar cualquier escollo, de modo que, finalmente, quienes compartimos tantas cosas en común, convivamos sin fronteras que nos separan.

Unidos podemos trabajar y buscar nuestro desarrollo. Juntos seremos siempre más fuertes.

Costa®

ALTO EN
GRASAS
SATURADAS

ALTO EN
AZÚCAR

EVITAR SU CONSUMO
EXCESIVO



PASQUALINO



20%

de Descuento en Panetones
Costa y Pasqualino

del 15 al 23 de Diciembre

molitalia.riqra.com



“EL GOBIERNO POCO HA HECHO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA”

Este 7 de diciembre se llevará a cabo el *I Foro Internacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción*. El presidente de la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL, Hernán Lanzara, explica los objetivos de este importante evento.

POR ERIKA LÓPEZ SEVILLA
EBLOPEZ@CAMARALIMA.ORG.PE

¿Cuáles son los objetivos del I Foro Internacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL?

El evento tiene como objetivo tratar de encontrar algunas respuestas y acciones concretas para hacer frente a la corrupción desde el sector empresarial junto al sector público y privado, así como la academia.

Según estimados de las Naciones Unidas, la corrupción le cuesta al mundo US\$ 3,6 billones. En el *Índice de Percepción de Corrupción*, de Transparencia Internacional, el Perú se encuentra en el puesto 94 de 180 países, una posición que no ha variado prácticamente en los últimos años. Cabe señalar que la media mundial de este Índice es de 43 puntos y nuestro país tiene 38 puntos, considerando que cero corresponde a corrupción elevada y 100 a corrupción inexistente.

Además, a nivel global se han identificado una serie de casos de corrupción por la pandemia y el Perú no es ajeno a ello, pues se han visto actos de poca transparencia en las adquisiciones que se han realizado bajo los regímenes de emergencia. Sobre estos y otros puntos trataremos en este foro.

¿Quiénes son los principales ponentes del foro?

El sector privado ha sido convocado porque consideramos que es importante su presencia. Como anfitrión del evento estará el presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Peter Anders, además del presidente de la Confiep, Oscar Caipo; y el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Ricardo Márquez; quienes participaran en el panel *Concertación contra la corrupción. Propuestas del sector privado*.

Para desarrollar el tema *Corrupción y estado de emergencia sanitaria y por desastres naturales* estará el ex procurador anticorrupción, Amado Enco. En este bloque participarán el

jefe de la Oficina de América Latina de Basel Institute on Governance, Oscar Solórzano; el profesor de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Jordi Jimeno; y la expresidenta de OSCE, Sofía Prudencio.

En el bloque *Corrupción, servicios públicos y meritocracia* se tendrá como expositor a Manuel Monteagudo, del Banco Central de Reserva, que es un caso importante de isla de integridad en la administración pública.

“LA CORRUPCIÓN GENERA ESPACIOS DE CÍRCULOS DE PODER CON PAGOS ILEGALES PARA ASIGNAR OBRAS”

Sobre el tema de meritocracia estará el expresidente de Servir, Juan Carlos Cortés; y sobre corrupción pública el expresidente de Transparencia Internacional, José Ugaz.

En el bloque de cierre, denominado *Estrategias para la implementación del objetivo de desarrollo sostenible ODS 16: Corrupción, integridad y transparencia*, contaremos con la especialista en anticorrupción y transparencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Saskia Núñez; y en el panel participarán el secretario de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Eloy Munive; Punto Focal Paraguay de Alliance for Integrity, Adriana Gómez; y el director ejecutivo de Proética, Samuel Rotta. Finalmente, también se contará con la presencia de la presidenta del Consejo de Ministros, Mirtha Vásquez.

¿Cómo combatir la corrupción desde el sector público y privado?

Desde el lado del Ejecutivo debe existir

un compromiso de voluntad política de hacerle frente a la corrupción. La corrupción en el Perú es un problema endémico.

Si bien el Gobierno actual no es el que la ha generado, en estos primeros 100 días de gobierno poco se ha hecho en materia de transparencia en lo que se refiere al manejo administrativo de las agendas del presidente y de las personas que fueron convocadas y que han tenido que alejarse, precisamente porque han sido involucradas en casos de corrupción. Entonces, tiene que haber voluntad política y una decisión de empoderar a las instituciones.

Y, desde el sector privado, tiene que haber un trabajo mucho más concertado. Hay distintas iniciativas. Varias organizaciones venimos trabajando en colaboración con el Gobierno, el Estado y con ONG como Proética y Transparencia, que también están muy preocupadas por la integridad.

¿Qué efectos negativos trae la corrupción?

Para comenzar, empobrece a la población. Los recursos que generalmente son afectados por hechos de corrupción son obras públicas, desde carreteras que conectan a las poblaciones, hospitales y escuelas. Estas obras necesitan una serie de adquisiciones y equipamientos que deberían ponerse al servicio de la población menos favorecida.

Sin embargo, ello no sucede porque estos fondos están llegando las arcas de gente indeseable, entonces faltan recursos para desarrollar estas obras. Además, también genera esos espacios de círculos de poder para facilitar y asignar obras a través de pagos ilegales.

D e f i n i t i v a m e n t e , l a corrupción, además de producir un empobrecimiento de la condición humana, no solo por el lado de no tener acceso a los bienes que se deberían proveer a los ciudadanos, sino también a sus valores; propicia el empoderamiento de quienes hacen las cosas mal.

POSIBLES ESCENARIOS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL PERUANO EN EL 2022

El próximo año podría ser tan auspicioso para las exportaciones peruanas tal como ha sido el 2021. No obstante, ello depende de diversos factores que ojalá se cumplan.





DR. CARLOS POSADA UGAZ

Director ejecutivo
Instituto de Investigación y Desarrollo de
Comercio Exterior - CCL
cposada@camaralima.org.pe

El comercio internacional peruano ha tenido un despegue increíble este año, llegando a cifras que muy pocos imaginaron. Y es que, después de un año tan nefasto como el 2020, hasta el más creyente no hubiera imaginado tremenda recuperación. Recordemos que, en el 2020, las exportaciones cayeron en 10,27% y las importaciones en 13,51%. No obstante, hasta setiembre pasado, las exportaciones crecieron 41,98% y las importaciones 44,03%, y se estima que para el cierre de este año lleguen a crecer en 29% y 39%, respectivamente.

Los principales sectores que han empujado este crecimiento en nuestras exportaciones son el minero, agro no tradicional, químico, textil y confecciones, metal mecánico, sidero metalúrgico y pesca no tradicional.

En el caso del sector **minero**, el gran crecimiento se debe netamente al aumento del precio del cobre, del plomo y del zinc; mientras que el crecimiento en el **agro no tradicional** es gracias al buen momento que atraviesan diversas frutas peruanas (arándanos, paltas, uvas, mangos), las que han aumentado su posicionamiento y volumen de exportación en mercados tan importantes como Estados Unidos, Unión Europea, China y Corea del Sur.

El buen momento del sector **químico** se debe al aumento de envíos de manufacturas de plástico, tales como las bobinas y placas de polipropileno, botellas y damajuanas de plástico. Otro

tipo de producto son los neumáticos de caucho. Por el lado del sector **textil y confecciones**, el buen momento se debe al aumento de los envíos de prendas de vestir, específicamente a la de algodón, tales como polos, camisas, pantalones, shorts y ropa para bebé.

En el caso del sector **metal mecánico**, se debe al aumento de sus envíos de partes de maquinarias pesadas, bolas de acero o hierro para molinos y baterías de plomo; mientras que el sector **sidero metalúrgico** se debe al aumento de envíos de manufacturas de cobre, hierro y acero, tales como alambre de acero, barras de hierro y perfiles de acero. Finalmente, en el caso de la **pesca no tradicional**, el buen desempeño se debe al aumento de envíos de potas congeladas, langostinos enteros y conchas de abanico.

Las importaciones también han tenido una recuperación óptima, siendo los insumos para la industria los principales bienes que han incitado este crecimiento. Entre estos productos tenemos al maíz duro amarillo, trigo, aceite de soya, polipropileno y polietileno.

Ante la favorable coyuntura que viven nuestras exportaciones e importaciones, el IDEXCAM se

propuso proyectar cual sería el resultado exportador peruano para el cierre del 2022 y cuáles serían los sectores y productos que más crecerían.

Para este ejercicio se han desarrollado tres escenarios que podrían darse al finalizar el año 2022: a) el mejor escenario, b) el escenario con mayor probabilidad que suceda y c) el peor escenario.

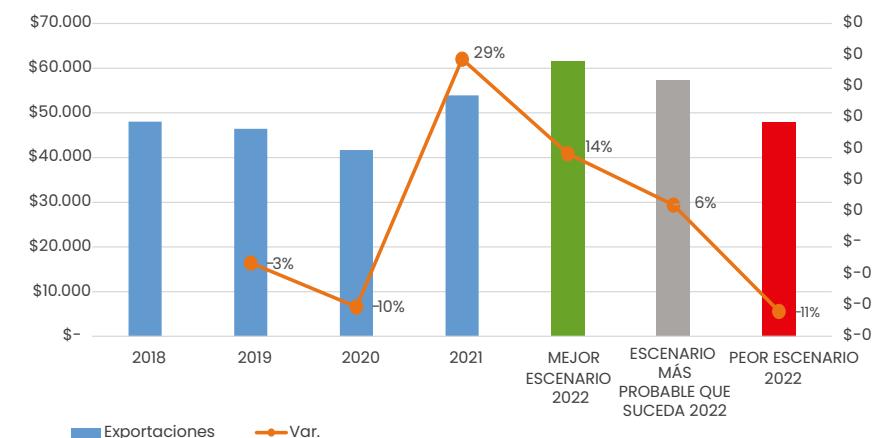
EXPORTACIONES

En el mejor escenario, se proyecta que el crecimiento de las exportaciones ascendería al 14%, siempre y cuando se mantengan los valores y los volúmenes más altos enviados en los meses del 2021, además de que no se cierre el acceso a los principales países de destino (EE. UU., Europa (UE), China, Japón, Canadá) y que el valor de los minerales (cobre, oro, plomo, zinc) se mantenga con los precios más elevados mostrados en 2021.

En el escenario más probable se proyecta que el crecimiento de las exportaciones ascendería a 6%, siempre y cuando se mantengan el promedio de los valores y el crecimiento ligero de los volúmenes de exportación que se ha venido mostrando en los últimos 3 meses de 2021 de los principales sectores económicos

Gráfico N°1

Proyección de las exportaciones peruanas totales al 2022



Fuente: Sunat

Elaboración por: IDEXCAM

(minería, agropecuario, químico, textil y confecciones, metal mecánico), además que aún se mantengan abiertos los mercados principales de nuestros envíos.

En el peor escenario, se proyecta que las exportaciones caerían en 11%, siempre y cuando los valores y los volúmenes más bajos mostrados al comienzo de la pandemia se repitan en el año 2022. Lo que debería pasar para que eso ocurriese es que se cierre el acceso a los principales países de destino (Estados Unidos, Europa (UE), China, Japón, Canadá) y que, además, la industria de estos países disminuyese a tal punto que sus importaciones se reduzcan afectando el comercio bilateral que tenemos con ellos; sumado a que el valor de los minerales (cobre, plomo, zinc) bajen drásticamente como pasó en el 2020.

EXPORTACIONES MINERAS

Hay que tomar muy en cuenta que el sector que más mueve todas las exportaciones peruanas es el minero. Tiene aproximadamente 60% de participación. Debido a ello, siempre es bueno saber a cuánto se proyectará este sector.

En el mejor escenario, en el 2022, las exportaciones mineras aumentarían en 13%. Esto sucedería si es que el precio por kilogramo del cobre llega a los niveles más altos mostrados en los meses de mayo y junio del 2021 (US\$ 2,49 por kilo) y se mantenga así durante el año. Y también si se mantiene en alza la industria sidero metalúrgica en China, la que, en los últimos meses, bajó el buen ritmo que mostró en los primeros meses del 2021.

En el escenario más probable, en el 2022 las exportaciones mineras aumentarían 5%. Esto sucedería si es que el precio promedio mostrado en el 2021 se mantuviese y que el volumen exportado tenga un ligero crecimiento (el cual ha venido mostrando en los últimos 3 meses del año). Si bien es cierto que es un crecimiento mucho menor a lo que mostraría este 2021,



Proyección de las importaciones peruanas totales al 2022



Fuente: Sunat

Elaboración por: IDEXCAM

hay que tener en cuenta que China ha disminuido su industria sidero metalúrgica y metal mecánica, además que Chile ha comenzado a regresar a los niveles de exportación de cobre como lo hacía antes.

En el peor escenario, durante el 2022, las exportaciones mineras caerían 12%. Esto sucedería en el hipotético caso de que el precio del cobre disminuya a los precios mostrados en los primeros meses de pandemia del 2020 (marzo, abril y mayo) cuando el precio oscilaba en US\$ 1,24 el kilo. Este escenario aumentaría la probabilidad de que ocurriese si se cerraran los principales mercados de nuestros envíos de cobre y oro debido a la tercera ola de la COVID-19 que viene azotando a diferentes países del mundo.

IMPORTACIONES

En el mejor escenario se proyecta que el crecimiento de las importaciones ascendería a 11%, siempre y cuando se mantengan los valores y los volúmenes más altos importados en los meses del año 2021, además de que la industria peruana no llegue a parar como sucedió a inicios de la pandemia en el 2020.

Si las industrias de los sectores manufactureros, construcción y agropecuario siguen aumentando su

producción, los más probable es que ocurra este escenario.

En el escenario más probable, se proyecta que el crecimiento de las importaciones ascendería en 3%, siempre y cuando se mantengan el promedio de los valores y el crecimiento ligero de los volúmenes de importación que se ha venido mostrando en los bienes intermedios (insumos y materia prima) y en los bienes de consumo no duradero (alimentos, medicamentos).

En el peor escenario se proyecta que las importaciones disminuirían en 19%. Esto ocurriría en el hipotético caso de que la industria peruana parara sus operaciones, como ocurrió en el 2020, desatando una disminución en la adquisición de los bienes intermedios (insumos, materias primas, combustibles), los cuales son muy necesarios para los procesos productivos que tienen muchos sectores económicos del país.

También caería la compra de bienes de consumo (automóviles y sus partes, prendas de vestir, electrodomésticos, maquinaria pesada, etc); ya que el consumidor peruano trataría de disminuir la adquisición de este tipo de productos para enfocarse en otros de primera necesidad ante este tipo de coyunturas.

Sigue logrando lo que te propones **Especialízate en Certus**

Conoce nuestros **cursos** y **especializaciones** en:



26 años
de experiencia en
negocios



Docentes de
**primer
nivel**



**Clases
en vivo**
que quedan
grabadas



**Material
adicional**
para complementar
tu aprendizaje
autéonomo



**Charlas
exclusivas**
con expertos
reconocidos del
mercado

Contacta a nuestros
asesores personalizados

969 334 494 | (01) 20 20 900
informes@certus.edu.pe

HACIA UNA CULTURA INNOVADORA EN POST PANDEMIA

La Cámara de Comercio de Lima organizó el *IV Innovation Days* con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España.

El Centro de Innovación de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), con apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España – CDTI, organizó el *IV Innovation Days*, evento que se llevó a cabo los días 29 y 30 de noviembre vía plataforma *Facebook Live* y el Centro de Convenciones Virtual del gremio empresarial.

Las palabras de inauguración estuvieron cargo del director institucional de la CCL, Carlos Posada, quien resaltó que reuniones como *Innovation Days* resultan imprescindibles, más aún en un contexto de pandemia, donde las empresas requieren innovarse cuanto antes.

“Las organizaciones tienen hoy el reto de innovar, pues para salir de la crisis económica mundial se exigen soluciones y respuestas rápidas”, manifestó.

En esa línea, el director de Innovación y dirección de proyectos de Business Lab, Eduardo Mogrovejo, indicó que, en este mundo cambiante, las organizaciones deben usar la innovación enfocada a incrementar su competitividad, con énfasis en el plan estratégico. También sostuvo que, para ser clasificadas como innovadoras, las ideas presentadas deben tener un impacto positivo en las empresas, a fin de lograr la optimización en un 50%. “Mejorando a ese nivel, no habrá competidor que nos alcance”, declaró.

Por ello, dijo que para que el proceso de innovación tenga éxito, la empresa debe contar con el involucramiento de



El *IV Innovation Days*, en su primera edición virtual, se llevó a cabo los días 29 y 30 de noviembre.

todos los trabajadores.

Al respecto, el director de Innovation Thinking Brands – IT Brands, Fabián Bueno, precisó que las organizaciones deben permitir a su personal generar opiniones, pues en esta globalización se requiere de gente que se atreva al cambio, lo que es sumamente importante en la cultura de la innovación. “Si bien hay un gran interés de las empresas por innovar, una traba permanente es el miedo al fracaso”, sostuvo.

Sobre ello, señaló que los “errores son parte de este proceso transformador”, donde la empresa debe adoptar esta mentalidad de forma sistemática y a la vez flexible.

A su turno, el *channel sales - SMB*

Latam South (Uruguay) - Microsoft, Marcel Jankelevich, mencionó que las nuevas tecnologías y la transformación digital han impulsado el trabajo híbrido (remoto y en oficinas), el cual tendrá a futuro un impacto en la demanda laboral post pandemia. “El uso de nuevas tecnologías, específicamente la nube, está creando nuevas profesiones. En ese sentido, vemos un escenario donde el 65% de los estudiantes de primaria realizarán trabajos que ni siquiera existen todavía”, aseguró.

Cabe anotar que en el evento también participaron destacados expertos nacionales y extranjeros, así como empresas españolas que dieron a conocer sus experiencias de éxito en este contexto de pandemia.

¿PORQUÉ INVERTIR EN LA BOLSA DE VALORES?

Brinda mayores rendimientos que el sistema financiero.
Accesible para alquiler persona o empresa.

► Solo tienes que *informarte y dar el primer paso.*



¿PORQUÉ INVERTIR CON **WASHINGTON CAPITAL?**

► **10 AÑOS**
DE EXPERIENCIA

► **TASA DE
ACIERTOS**
AVALADO POR
DIARIO GESTIÓN

► DIRECTORIO DE
INVERSIONES CON
**TRADERS
SENIOR**

► **ABANICO
DE FONDOS**
PARA CADA PERFIL
DE RIESGO

- Fondo Notas Estructuradas Mfx.
- Fondo Coril Washington Capital.
- Fondo Dolphin Fund.
- Fondo Renta Variable Mfx.
- Fondo Criptomonedas.

**INFÓRMATE Y ESCOGE
TU MEJOR ALTERNATIVA
DE INVERSIÓN**

A professional portrait of Rodolfo Albán, a man with dark hair, wearing a dark suit, white shirt, and a red patterned tie. He is seated in front of a blurred background featuring a logo with the letters 'EJE' and the text 'EJE NO PENAL'.

“IMPULSAMOS LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA EN PERÚ”

El director ejecutivo del Programa para el Mejoramiento del Sistema de Administración de Justicia (PMSAJ) Eje No penal, Rodolfo Albán, explicó los avances del proyecto que ejecutan en el Tribunal Constitucional y otras instituciones, que permitirá resolver los casos o disputas en menos de un año.

POR ERIKA LÓPEZ SEVILLA
EBLOPEZ@CAMARALIMA.ORG.PE

¿En qué consiste el Programa de Mejoramiento del Sistema de Administración de Justicia (PMSAJ) Eje No penal?

El programa eje no penal se ejecuta bajo un contrato de préstamo por US\$ 85 millones firmado entre el Gobierno peruano y el Banco Mundial (BM) en el primer trimestre del 2020. Este programa se activó en octubre del mismo año y hemos cumplido un año exhibiendo muy buenos avances y logros.

En el marco de este programa tenemos cinco instituciones que participan con dos unidades ejecutoras. La primera, a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh), atiende a tres instituciones: el Tribunal Constitucional (TC), la Junta Nacional de Justicia y el mismo Ministerio de Justicia. La segunda unidad es la del Poder Judicial, que realiza las iniciativas de la propia institución y de la Academia de la Magistratura.

¿Qué pretenden lograr cuando se termine el programa?

El programa dura cinco años aproximadamente, pudiéndose extender dependiendo de la velocidad de ejecución de los cinco proyectos.

Los principales logros que queremos tener es transparencia en las decisiones del sistema de administración de justicia, la predictibilidad para que los resultados no nos tomen por “sorpresa” cuando se entra a un litigio y la celeridad de los mismos. Con estos resultados, queremos darle seguridad jurídica al país de tal manera que los agentes económicos sientan los beneficios de la existencia de un sistema de justicia eficaz y eficiente.

Para ello, estamos impulsando la transformación digital del aparato del sistema de administración de justicia del país y eso va generar seguridad

jurídica que nos va a ayudar a acceder al objetivo que tenemos como país que es pertenecer a la OCDE.

¿Cuáles son los avances concretos de este programa?

En la etapa en la que nos encontramos de ejecución e inversión hemos combinado una estrategia mixta, que significa actuar rápidamente con adquisiciones de equipamiento e infraestructura tecnológica.

“EL PROGRAMA PERMITIRÁ TENER INTEROPERABILIDAD PARA HACER MÁS EFECTIVOS LOS PROCESOS”

Por ejemplo, en el TC ya hemos adquirido *scanner*; equipos de digitalización de alta velocidad con licencia perpetua; sistemas de servicios transaccionales en la nube; servidores; un *data center*, que estamos terminando de implementar; y aparatos de digitalización de documentos. Todo ello para que puedan administrar justicia rápidamente.

El TC históricamente tardaba tres años promedio en resolver una causa, pero con el uso de las tecnologías que estamos implementando en la entidad, que ya cuenta con un expediente digital que vamos a mejorar y migrar a un mejor sistema, permitirá resolver los casos de disputa en menos de un año.

Hoy el TC no llega a 500 expedientes en giro, es decir, ya no tiene stock o carga procesal. Históricamente hace unos dos años tenía como stock en promedio entre 6.600 a 7.000 expedientes.

El otro proyecto, que es con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, tiene un componente muy fuerte de infraestructura tecnológica en los denominados Centros de Asistencia Legal Gratuita (Alegra)

que se distribuyen a nivel nacional. En este caso, hemos intervenido básicamente con mejoras en la infraestructura para que se puedan dar los servicios adecuados a la ciudadanía y a los agentes económicos para que tengamos buenas conciliaciones y acompañamientos legales.

En el caso de la Junta Nacional de Justicia hemos terminado toda la fase de documentos y hemos trabajado algunas capacitaciones porque los proyectos tienen un componente muy importante que es el de generación de capacidades y gestión del cambio.

Paralelamente, el proyecto prevé la seguridad perimetral, es decir, compraremos equipamiento para evitar a los *hackers* o que haya un filtro de información hacia afuera. Actualmente lo tiene, pero lo vamos a reforzar. Además, todo este sistema nos permitirá tener una interoperabilidad que es entendida como la capacidad de intercambiar información entre distintos actores para hacer más efectiva la tramitación y la eficiencia de los procesos y, como consecuencia de ello, conseguir una burocracia más eficaz.

¿Esto ayudará a que se imparta en el país una mayor justicia?

Efectivamente. Ese es un componente que nosotros tenemos previsto desarrollar para todos los proyectos. Se trata de la denominada inteligencia de negocio o los *business intelligence* que queremos implementar para saber cómo va la justicia, en este caso no penal, a través de indicadores que nos permitan ver cómo van los procesos, si muy lentos o cuántas veces han sido rechazados de una instancia a otra, además de la trazabilidad de los mismos.

El usuario podrá hacer un seguimiento fino a esos procesos, y eso va generar mucha rapidez en la administración de justicia. Estoy seguro que esto va tener un impacto positivo en la economía nacional y en el quehacer de todos los agentes económicos y también en la sociedad civil.

INTEROPERABILIDAD EN EL SISTEMA DE JUSTICIA

Debemos mirarla desde un punto de vista más amplio que congregate tres marcos básicos: el normativo, la gobernanza y las herramientas tecnológicas.



OSCAR ZAPATA

CONSULTOR - COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (PMSAJ) EJE NO PENAL

La interoperabilidad debe ser entendida como la capacidad de intercambiar información entre distintos actores para poder hacer más efectiva la tramitación, la eficiencia de los procesos y, como consecuencia de ello, conseguir una burocracia más eficiente.

No podemos concebir la interoperabilidad solamente desde un punto de vista tecnológico o una plataforma digital que nos permita intercambio de información y datos entre las administraciones. Debemos mirarla desde un punto de vista más amplio que congregate tres marcos básicos.

El primero, el NORMATIVO, que regule y estandarice los intercambios de datos y que incluya obligaciones para con los actores involucrados y, por cierto, de seguridad jurídica.

El segundo, la GOBERNANZA, pues son fundamentales los órganos de coordinación entre las distintas administraciones que permitan avanzar de manera conjunta con las necesidades de transformación digital; y, el tercero, las HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS y sistemas de información que permitan el intercambio adecuado de datos y documentos entre organismos.

Los tres marcos en nuestro país están dados. Dicho sea de paso les ruego echarle una mirada al Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia Nro. 006-2020 que crea el sistema Nacional de Transformación Digital publicado el 25 de setiembre de 2021; y, el Decreto Supremo 154-2021-PCM publicado el sábado 16 de octubre de 2021 y que aprueba la política

General de Gobierno para el periodo 2021-2026 y en su línea de intervención 5.3.1 busca simplificar e integrar los sistemas y aplicativos informáticos para mejorar la administración del Estado de cara al servicio para el ciudadano.

La misma norma considera como uno de sus ejes fundamentales el Nro. 8, que se refiere al Gobierno y su transformación digital y asume el compromiso de acelerar la transformación digital del sector público, impulsando el ecosistema de tecnología para fortalecer la gobernanza digital del país. Lo que antes era una posibilidad lejana hoy día es una obligación.

Afortunadamente nos encuentra con todas las posibilidades de lograrla, pues no solo tenemos principalmente el recurso humano listo y dispuesto, sino también los recursos financieros que nos están permitiendo desarrollar planes e invertir en nuestra modernización tecnológica.

No puedo dejar de mencionar que estos cambios considerarán también la unificación de dominios tales como:

EL ORGANIZACIONAL, al definir las políticas, modelar los procesos y facilitar la colaboración entre entidades que desean intercambiar información. EL SEMÁNTICO, al asegurar y garantizar que el significado preciso de la información y datos intercambiados sea entendido sin ambigüedades por todos los actores; y EL TÉCNICO, al garantizar la independencia en la elección de alternativas tecnológicas, posibilitando seguridad en la interconexión, en la integración y en el intercambio de la data.

Gana cambiando Dólares

El mejor tipo de cambio por lejos



**DOLLAR
HOUSE**

Visita nuestra página

www.dollarhouse.pe

Registrados en:
La Superintendencia
de Banca, Seguro y
AFP



CCL ASOCIADO

ADEX
ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES

 ASEP
Asociación de Exportadores del Perú

 Fintech
Perú

CCL IMPULSA DESARROLLO DE PARQUES ECO-INDUSTRIALES

Representantes del gremio empresarial y ONUDI participaron de una reunión de trabajo donde se expusieron los beneficios de implementar dichos proyectos.



En la reunión participaron el presidente del directorio de Haug S.A., Humberto Palma; la coordinadora técnica del Proyecto de ONUDI, Denisse Cotrina; el alcalde de Lurín, Francisco Julca; el coordinador nacional del Proyecto de ONUDI, Jorge Urbina; y el presidente de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la CCL, Thomas Duncan.

La Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) organizó una reunión de trabajo con sus empresas asociadas con el objetivo que puedan conocer y participar en el Programa Mundial de Parques Eco-Industriales (GEIPP), iniciativa financiada por la Cooperación Suiza (SECO) e implementada por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

La reunión se llevó a cabo el pasado 25 de noviembre en las instalaciones de la empresa Haug S.A., ubicada en

el distrito de Lurín. Allí, se expuso sobre la viabilidad y los beneficios del desarrollo de proyectos de parques eco-industriales (PEI).

Cabe mencionar que los PEI buscan ampliar la productividad de los recursos y la mejora de los rendimientos económicos, ambientales y sociales de las empresas, contribuyendo así al desarrollo industrial inclusivo y sostenible en el Perú.

En esta sesión participaron el presidente de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la CCL, Thomas Duncan; el presidente

del directorio de Haug S.A., Humberto Palma; la coordinadora técnica del Proyecto de ONUDI, Denisse Cotrina; el coordinador nacional del Proyecto de ONUDI, Jorge Urbina; y el alcalde de Lurín, Francisco Julca.

Cabe precisar que a la fecha, ya se viene trabajando con tres parques industriales. Estos son: Sector 62, Indupark y La Chutana.

Al término de la reunión, el municipio de Lurín realizó un acto de reconocimiento público al coordinador nacional del Proyecto de ONUDI, Jorge Urbina, por su labor de iniciar el proyecto en ese distrito.

HIRAOKA

EMPRESA PERUANA SÍMBOLO DE BUENA CALIDAD Y GARANTÍA



Desde nuestra fundación, hace más de medio siglo, emprendimos el sueño de crear una empresa 100% peruana que acerque tecnología a todos los hogares con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas. Es con este propósito que trabajamos a diario con esfuerzo y dedicación superando toda clase de retos para seguir adelante en la noble labor de brindar oportunidades a todos los peruanos a través del trabajo y la tecnología. En la actualidad, este gran sueño que nació en una familia de la ciudad de Huanta, se ha convertido en una compañía de prestigio, gracias a la calidad y garantía de nuestros productos y el esfuerzo de nuestros colaboradores que día a día se esfuerzan en brindar la mejor atención y servicio. Apreciados clientes, nuestro agradecimiento a ustedes por su preferencia.



Casa Hiraoka, Huanta (Ayacucho)



Hiraoka, Lima



Hiraoka, Miraflores



Hiraoka, San Miguel



Hiraoka, Independencia

 Feliz Navidad 

MTPE SIMPLIFICA TRÁMITES EN ESSALUD QUE BENEFICIARÁN A LOS ASEGURADOS

Se creó el Formulario de Trámite de Gestión Múltiple para obtener la historia clínica del paciente, el informe del médico tratante, y el duplicado y validación del certificado médico para el goce de subsidios, entre otros.





VÍCTOR ZAVALA

Gerente Legal
Cámara de Comercio de Lima
vzavala@cameralima.org.pe

El pasado 25 de noviembre de 2021 se publicó en *El Peruano* el DS 020-2021-TR con el cual el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) aprobó los servicios prestados en exclusividad que son brindados por el Seguro Social de Salud – EsSalud, a fin de facilitar y simplificar los trámites que realizan las empresas, los asegurados y sus derechohabientes.

Con el reciente *Decreto Supremo 020-2021-TR* se modifica el TUPA de EsSalud simplificando diversos trámites que realizan los asegurados, estableciendo los requisitos y condiciones que se deben cumplir, en concordancia con los principios de informalismo, eficacia y simplicidad, previstos en el *Título IV del Título Preliminar de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General*, aprobado por el DS 004-2019-JUS.

Servicios simplificados en EsSalud. Los trámites y servicios simplificados en EsSalud están referidos al informe médico de atención al paciente; la entrega de la copia de la historia clínica; la obtención del duplicado del Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT); para la validación del certificado médico particular que acredita la incapacidad para el trabajo; para obtener el dictamen médico para el registro de los familiares del asegurado; la evaluación médica del cónyuge sobreviviente inválido e hijos

mayores de 18 años con incapacidad temporal y permanente para el trabajo y la emisión del certificado médico para el trámite de pensión de invalidez regulada por el *DL 19990*.

Formulario único de trámites. Se aprueba el Formulario de Trámite de Gestión Múltiple, que como anexo forma parte del acotado decreto supremo, al que podrá acceder en el siguiente link: <https://cutt.ly/8T2UGnB>

En el formulario único se consignarán los datos del solicitante o su representante, sus nombres y apellidos, DNI, domicilio, parentesco, teléfono y correo electrónico del solicitante; y se indicará el tipo de servicio solicitado, la forma de entrega de la documentación que se acompaña a la solicitud, que puede ser en copia simple, en medio magnético, a través de correo electrónico y otros.

UNO DE LOS TRÁMITES SIMPLIFICADOS ES EL DEL CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL

Asimismo, en el formulario de gestión múltiple se consignará el nombre, denominación o razón social del empleador, su RUC y el cargo u ocupación del asegurado. Igualmente, se consignará el tipo de contingencia, el periodo de incapacidad del certificado a validar, el número y fecha del comprobante de pago por el trámite y la declaración jurada de autorización de recojo de la información, indicando nombres y apellidos y DNI de la persona autorizada para el recojo de tal información.

Requisitos para obtener el certificado médico. Para obtener el certificado médico que atendió al paciente, los requisitos son: (i) Presentar la solicitud en Formulario

de Trámite de Gestión Múltiple, en el que se incluye la fecha y el número del comprobante de pago por el trámite a realizar; (ii) en caso el trámite se realice a través de un representante, se debe consignar la autorización respectiva del paciente y en este caso, el representante debe exhibir su documento de identidad durante el trámite.

Al recoger el informe médico, el paciente debe mostrar su DNI original, el Carné de Extranjería o Pasaporte según los casos.

En caso el paciente haya fallecido, el encargado de realizar el trámite debe contar con autorización de los familiares directos del causante (cónyuge, hijos, padres o hermanos).

El plazo para emitir el informe médico es de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la solicitud del certificado médico.

Los requisitos para obtener la historia clínica son: (i) Presentar el Formulario de Trámite de Gestión Múltiple, que incluye la fecha y el número del comprobante de pago por el derecho de tramitación; (ii) si el trámite se realiza a través de un representante se debe indicar sus nombres y apellidos y DNI.

Al recoger la historia clínica, el paciente o su representante debe exhibir su documento oficial de identidad: DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte, según los casos.

En caso de fallecimiento del asegurado titular, la historia clínica se podrá recoger a través de un representante autorizado por los parientes directos del fallecido (cónyuge, padres y hermanos).

El plazo para obtener copia de la historia clínica es de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la solicitud.

Los requisitos para obtener el duplicado del certificado médico de incapacidad temporal para el trabajo (CITT) son: (i) Presentar el Formulario de Trámites de Gestión Múltiple, consignando fecha y número del comprobante de pago por el trámite;

en caso el trámite se realice a través de representante, se indicará los datos personales en la misma solicitud, estando obligado a identificarse durante el trámite.

El duplicado del CITT puede ser recogido por el asegurado titular o su representante autorizado en la solicitud. En caso de fallecimiento del titular, el duplicado del CITT podrá ser recogido por la persona autorizada por los familiares directos del causante. El plazo para obtener el duplicado del CITT es de 5 días hábiles de haberlo solicitado.

Los requisitos para la validación del certificado médico son: (i) Presentar el Formulario de Trámite de Gestión Múltiple; (ii) cuando el trámite se realice a través de representante se debe consignar los datos personales de este.

La validación del certificado médico particular tiene por finalidad el pago de las prestaciones económicas (subsídios), que deben ser reembolsados por EsSalud al empleador.

La validación del CITT está a cargo del Centro de Validación de la Incapacidad Temporal (CEVIT) en la ciudad de Lima y en el interior del país a cargo del médico de control de la IPRESS que corresponde.

Documentos adicionales a presentar.- Según los casos, se debe adjuntar al Formulario de Gestión Múltiple, los documentos que se

indican:

En el caso de contingencias comunes.- Se presentará copia del certificado médico que incluye nombres y apellidos del paciente, su DNI, el diagnóstico de la enfermedad detectada, la fecha de inicio y de fin del periodo de incapacidad para el trabajo, la fecha de emisión del certificado, la firma y sello del profesional médico que emite el certificado; la copia de las indicaciones médicas al paciente no hospitalizado y la copia del Epicrisis para el caso del paciente hospitalizado.

por accidente de trabajo, que haya ocasionado o no la hospitalización del paciente.

En el caso de maternidad/parto múltiple.- Se presentará copia del certificado médico indicando los datos y DNI de la paciente, fecha de inicio y término de la incapacidad por maternidad, firma y sello del médico tratante.

En el caso de embarazo prolongado (42 semanas a más) el certificado médico debe incluir el diagnóstico del embarazo prolongado y en el caso de embarazo prematuro (antes de las 32 semanas de gestación) se requiere copia del acta de nacimiento cuando el nonato sobrevive y copia del acta de defunción cuando el nonato fallece después de las 72 horas de haber nacido; en el caso de postergación del descanso prenatal se debe adjuntar el certificado del médico tratante que lo autorice.

En el caso de niño con discapacidad.- Para la extensión del descanso postnatal, a la solicitud se debe adjuntar copia del certificado médico del niño con discapacidad y copia del acta de nacimiento de parto múltiple, de ser el caso.

En el caso de accidente de tránsito.- Se debe adjuntar a la solicitud copia del certificado con los datos de identidad del paciente, indicando el diagnóstico ocasionado por el accidente, fecha de inicio y término del periodo de incapacidad para el trabajo, firma y sello del médico tratante, copia del registro de accidentes de tránsito, copia de las indicaciones médicas al paciente no hospitalizado y copia del Epicrisis en caso el paciente haya sido hospitalizado.

El plazo para obtener la validación del CITT por accidentes de tránsito es de 3 días hábiles desde el día siguiente a la solicitud.

Actualización del TUPA de EsSalud.- El DS 020-2021-TR concede un plazo de 60 días hábiles, para que EsSalud cumpla con actualizar su TUPA, incorporando los cambios antes mencionados.

ESSALUD CUENTA CON 60 DÍAS HÁBILES PARA INCORPORAR LOS CAMBIOS DESCritos EN SU TUPA





HAZ DE TU SALUD MENTAL UNA PRIORIDAD

Brindamos asesoria, consultoría, psicoterapia, charlas y talleres en tres areas de la psicología.

Organizacional:

- Selección de personal y sus procesos
- Estrategia operativa de prevención para el cambio
- Clima laboral y su incidencia en la organización
- Estilos de conducción y liderazgo
- Negociación efectiva como prevención de conflictos
- Charlas y talleres a medida de sus requerimientos

Clinica:

- Orientación psicológica
- Psicoterapia para la depresión, ansiedad, baja autoestima, dificultades relacionales, etc.

Educativa:

- Asesoramiento psico-educativo
- Orientación vocacional



(01) 483 3281

918 873 620

info@feedbackyfeedforward.com

www.feedbackfeedforward.com

CONTACTANOS Y AGENDA UNA CITA

Feedback & Feedforward

I FORO INTERNACIONAL
DE INTEGRIDAD Y LUCHA
CONTRA LA CORRUPCIÓN

**07****Diciembre**
20217:50 am a 10:00 am
5:00 pm a 7:30 pmTRADICIÓN
EN VIVO ZOOM LIVE A TRAVÉS DEL PÁGINA WEB
LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA7:50 am a
8:00 am**Inauguración**

- Peter Anders, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima
- Hernán Lanzara, Presidente de la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción CCL

8:00 am a
9:00 am**1er Bloque:**

"Corrupción y Estados de Emergencia Sanitaria y por Desastres Naturales"
Expositor:

- Amado Enco Tirado, Ex Procurador Anticorrupción

Panel

Moderadora: Karina Montoya, Periodista Asociada de Open Markets Institute

- Oscar Solórzano - Jefe de la Oficina de América Latina de Basel Institute on Governance
- Jordi Gimeno Bevia - Prof. Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- Sofía Prudencio - Ex Presidenta de OSCE

9:00 am a
10:00 am**2do Bloque:**

"Concertación contra la Corrupción. Propuestas del Sector Privado"
Panel

Moderador: Omar Cárdenas, Miembro de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción CCL

- Peter Anders, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima
- Oscar Caipo, Presidente de CONFIEP
- Ricardo Márquez, Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias

4:45 pm a
5:00 pm**Inicio de la sesión de la tarde**

- Alberto Ego-Aguirre, Primer Vicepresidente de la CCL
- Mirtha Vasquez, Presidenta del Consejo de Ministros

3er Bloque:

"Corrupción, Servicios Públicos y Meritocracia"

Moderador: José Reaño, Miembro de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción CCL

Expositores:

- Juan Carlos Cortes, ex Presidente de SERVIR
- José Ugaz, Ex Presidente de Transparency International
- Manuel Monteagudo, Banco Central de Reserva del Perú

5:00 pm a
6:00 pm**4to Bloque:**

"Estrategias para la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 16: Corrupción, integridad y transparencia"

Expositora:

- Saskia Núñez, Especialista en Anticorrupción y Trasparencia - UNODC

Panel

Moderadora: Roxana Cornejo, Miembro de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción CCL

- Eloy Alberto Muñive Pariona, Secretario de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros

- Adriana Gómez, Punto Focal Paraguay de Alliance for Integrity

- Samuel Rotta Castilla, Director Ejecutivo de Proética

6:00 pm a
7:00 pm**Clausura**

- Hernán Lanzara, Presidente de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción

7:00 pm a
7:30 pmInscríbete
Aquí

En el marco de:



POR UN PERÚ
ÍNTEGRO

SEMANA DE LA
INTEGRIDAD 2021

INFORMES E INSCRIPCIONES:
jsequeiros@camaralima.org.pe
www.camaralima.org.pe

219-1671
Anexo 820

915 345 461

Organizado por:



**COMISIÓN DE
INTEGRIDAD**
Y LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA



CIA.
LATINOAMERICANA
DE AUDIOLOGIA



AUDIOGRAMA GRATIS

HORARIO

Lunes a Viernes
8:00 am a 1:00 pm
3:00 pm a 6:00 pm

Sábados
8:00 am a 1:00 pm

AUDÍFONOS RETOAURICULARES INTRACANALES

Aceptamos todos los medios de pago

AV. ALMIRANTE GRAU 620 - OF. 107 - BARRANCO | 997878070 2477123

**SERVICIO TÉCNICO PARA
TU EQUIPO PLOTTER**

**¡FELIZ
NAVIDAD!**

QUE ESTA FIESTA SEA DE GOZO,
ESPERANZA Y LLENO DE MUCHA BENDICIÓN.
LES DESEA LA FAMILIA DE VILLANEW

VillaNEW
DIAGNOSTICO MANTENIMIENTO
SUMINISTROS REPUESTOS

COMUNÍCATE
CON NOSOTROS
922-902-131



“NECESITAMOS UNA POLÍTICA EFECTIVA DE INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO”

La presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), María Teresa Vial, analiza los retos y prioridades del nuevo Gobierno chileno y plantea cómo Chile y Perú pueden trabajar estratégicamente para fortalecer sus economías y ser competitivos.

| POR LAURA VÁSQUEZ TORRES
LAURA.VASQUEZ@CAMARALIMA.ORG.PE

¿Cómo interpreta el resultado de las elecciones en Chile con un candidato de derecha, José Antonio Kast, y de izquierda, Gabriel Boric?

El resultado de las elecciones presidenciales, que se realizaron el 21 de noviembre en Chile, estaba dentro de los pronósticos, por lo que no debiera agregar márgenes relevantes de incertidumbre.

En las elecciones parlamentarias, el resultado permite contar con un equilibrio de fuerzas, lo cual es una noticia muy favorable y que redujo la mayor incertidumbre previa en este frente. La conformación tanto del Senado como de la Cámara de



Diputados obliga al diálogo y los acuerdos entre las distintas fuerzas políticas, ninguna de las cuales puede imponerse por sí sola.

¿El proceso electoral podría reducir la desconfianza en las instituciones?

Esperamos que la nueva composición del Congreso chileno obligue a volver a la política de los acuerdos que apunten a políticas de Estado que tiendan al bien común, sin dejar a nadie atrás. Este trabajo esencial es el punto de partida para ir recobrando esa confianza.

¿Qué reformas debería hacer el nuevo Gobierno que será elegido el 19 de diciembre?

Hay una agenda larga de pendientes urgentes en temas de pensiones,

seguridad, combate al crimen organizado y, en especial, al narcotráfico, mejoramiento de las políticas de inmigración, entre otros. Todos muy sentidos por la población que, de alguna manera, ha sufrido el olvido o retraso de la clase política por un enfoque populista y electoral. Esperamos que sean temas que se integren activamente a nuestra agenda política.

“ES CLAVE CONSTRUIR UNA REAL INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN LA REGIÓN”

También existen otros asuntos que son muy relevantes, a nuestro entender, en los cuales esperamos que Chile y la región avancen con el fin de ser competitivos en el mundo del futuro. Aquí hay temas energéticos y de sostenibilidad, integración regional y desarrollo de tecnologías, solo por nombrar unos pocos que nos interesan como Cámara de Comercio de Santiago (CCS). A ello se suma la modernización regulatoria que se requiere para potenciar la generación de empleo y emprendimiento en áreas de futuro.

¿Qué debería priorizarse para seguir atrayendo inversiones y afianzar el crecimiento?

Despejar las incertidumbres en materia tributaria, respeto de los tratados internacionales, apoyo al desarrollo de sectores estratégicos y, en especial, robustecer la estabilidad de las instituciones. En materia económica, nos parece esencial, por ejemplo, la protección a la autonomía del Banco Central.

¿Cómo podría Chile recuperar competitividad a nivel regional?

Estamos convencidos que una política

efectiva de inversión en capital humano es la tarea más relevante para Chile, Perú y, en general, los países de la región si pretendemos ser competitivos en esta economía del conocimiento.

Asimismo, se deben modernizar los modelos regulatorios para fomentar el emprendimiento en nuevos mercados disruptivos y diseñar estrategias agresivas para poner al país en la órbita de la innovación global.

Nuestros modelos regulatorios deben ser flexibles para dar inmediata cabida a los nuevos desarrollos.

¿En qué aspectos Chile y Perú podrían trabajar estratégicamente para fortalecer sus economías?

Nos parece clave que construyamos una real integración económica. Tenemos economías muy complementarias y, en general, con toda la región.

Estamos convencidos de que la crisis sanitaria nos obliga a volver a revisar cómo ponemos el foco de nuestros esfuerzos en el desarrollo del comercio internacional, priorizando alternativas regionales por delante de los grandes mercados que están más lejos.

Tenemos que tener presente que la ubicación geográfica de Chile y Perú son una barrera al considerar la sostenibilidad (financiera y ambiental) de esas opciones.

Depender para nuestro abastecimiento y para nuestras exportaciones de manera desproporcionada de mercados lejanos, ha demostrado ser un riesgo que nunca más dejaremos de considerar al evaluar el desarrollo de nuestras actividades.

Además, debemos potenciar nuestra integración plena en materia de intercambio de servicios, para hacernos más eficientes mutuamente y para activar ventajas competitivas como sub región.

**EQUIPA, RENTABILIZA y
MODERNIZA tu TALLER.**



Passión por
la innovación

950 081 513

CALLE SAN LORENZO 363 - SURQUILLO • VENTAS@SISTEMA-AUTOMOTRIZ.PE
ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES. • WWW.SISTEMA-AUTOMOTRIZ.PE

SISTEMA
AUTOMOTRIZ

SOLUCIONES DE ENERGÍA PARA SU EMPRESA



- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.
 - Modernización de sistema analógico a digital.
 - Montaje e instalación.
 - Rebobinado de alternadores.
 - Medición de carga para selección de generador.
 - Soporte técnico permanente.
 - Asesoramiento en proyectos de generación eléctrica.
 - Implementación de plataforma de monitoreo de consumo de energía.



Solidez, calidad y eficiencia

Email: ventas@tefran.com
website: www.tefran.com

Telef1 : 676-9276
Telef2: 676-9297

J.C.T.F

**PAOLO FIORI**

Jefe de Articulación de la Oferta Internacional y Nacional de la Cámara de Comercio de Lima

Consultas:
pfiori@camaralima.org.pe

GUATEMALA: SOCIO ESTRATÉGICO PARA EL PERÚ

Guatemala, con 16,5 millones de habitantes, es el país más poblado de Centroamérica y uno de los principales socios comerciales para nuestro país. En esa línea, el país del Quetzal, constituye un atractivo destino turístico y de inversiones, ya que es la economía más grande de América Central.

El Tratado de Libre Comercio entre Perú y Guatemala se suscribió en el año 2011 y regula las reglas de origen, los procedimientos aduaneros, las medidas sanitarias y la facilitación del comercio. Ello permitió que el 95% de las exportaciones peruanas ingrese al país centroamericano libre de aranceles, lo que beneficia ampliamente a las empresas, sobre todo a las pymes, que buscan colocar sus productos en nuevos destinos.

Este año, para dinamizar las operaciones de comercio exterior de ambos países, la Superintendencia Nacional de Aduana y de Administración Tributaria (Sunat) y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) de Guatemala, firmaron un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo para fomentar la acreditación internacional de Operador Económico Autorizado (OEA).

Dicho certificado permite a las empresas tener mayores facilidades y asesorías para realizar sus operaciones comerciales en Guatemala. Ello, además, permite fortalecer la cadena logística, mejorar los tiempos de las operaciones y reducir los costos de logísticos para mejorar la competitividad.

En lo que va del año, el intercambio comercial entre ambos países ya superó los US\$ 12 millones y va en aumento. A comparación del año pasado, las exportaciones peruanas a Guatemala se incrementaron en 84%. Nuestro país exporta principalmente productos agroindustriales como el aceite de palma, espárragos y langostinos, e importamos materias como el papel kraft y bienes de consumo como los caramelos, colorantes y pinturas.


**Magdalena Rivas
Miraflores**

¿CUÁNTO ES EL PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN PARA MI PRIMERA IMPORTACIÓN Y CÓMO REALIZO EL CÁLCULO?

El porcentaje de percepción tiene una tasa del 10% cuando se realiza una importación por primera vez. El cálculo de dicha percepción tiene como base imponible el Valor CIF más Ad/Valorem más IGV (incluido IPM) y otros impuestos que puedan corresponder de acuerdo al tipo de mercancía.


**Salvador Milla
La Victoria**

¿QUÉ ES UNA TARJETA ABTC?

La tarjeta ABTC es una multi-visa de negocios que permite a su titular ingresar a las economías miembros de APEC que participan en el Esquema ABTC, suprimiendo la necesidad de tramitar una visa. Se otorga a los ciudadanos peruanos que la soliciten y que tengan el perfil de una persona jurídica con el propósito de llevar a cabo actividades comerciales o de inversión dentro de la región Asia-Pacífico. El trámite correspondiente puede ser realizado a través de la Cámara de Comercio de Lima.


**Jacqueline Vásquez
Pueblo Libre**

¿CÓMO PUEDO ASEGURARME DE QUE UNA EMPRESA EXTRANJERA ES CONFIABLE?

El Centro de Comercio Exterior de la CCL posee el servicio de *Validación de empresas*, el cual consiste en brindar un informe especializado que le permite tener información comercial, crediticia, financiera y judicial de una empresa en el exterior. Este servicio incluye una inversión dependiendo de que país proviene la empresa a validar y si la empresa solicitante es socia de la CCL.

**Para enviar sus consultas, escríbanos a
ccex@camaralima.org.pe o
llámenos al 219 - 1775.**

COMPLEMENTA TUS CANASTAS *Navideñas*

con nuestros condimentos

MOLINILLOS SAL DE MARAS

ADEREZO ESPECIAL

ALL CURRY

3 PIMIENTAS

FINAS HIERBAS

Ventas por Mayor:

⌚ +51 914 204 861 ⚖ www.marasgold.com



Celebra esta Navidad con Auguri



PANETÓN
Integral
endulzado con
PANELA

Cotizaciones para empresas

+51 960 251 232
ventas@corpalen.com



CANASTAS NAVIDEÑAS

La navidad es el tiempo ideal para recordarle a tus trabajadores lo importantes que son para ti, demuestra tu aprecio y agradecimiento con nuestras canastas navideñas

INFORMES Y PEDIDOS:



912619795



ventas@l1market.com.pe

CONSULTA TAMBIÉN POR NUESTRO SERVICIO
DE APROVISIONAMIENTO DE INSUMOS DE
CAFETERÍA Y LIMPIEZA





HUAWEI WiFi AX3

Revolución Wi-Fi 6 Plus de cuatro núcleos

2,976 Mbps* | Huawei Share** | Huawei HomeSec™



Descubre todas las soluciones que podemos ofrecer para tu negocio.

Contáctanos: perucbg2b@huawei.com

Conoce más en consumer.huawei.com/pe/

El color, forma, interfaz y funciones del producto son únicamente como referencia. El producto final puede tener variaciones. Consulte disponibilidad de colores en punto de venta. *En colaboración con un Smartphone HUAWEI Wi-Fi 6. **Únicamente disponible para versión Quad Core y en enlaces con Smartphones con tecnología HUAWEI Wi-Fi 6. Los datos provienen de los laboratorios de HUAWEI.